



ACUERDO n.º 205 DE 2021
16 de Julio

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 066 de 2019, que aprobó el calendario académico de la II Cohorte de la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la modificación del citado calendario académico de la segunda cohorte de la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, se establece por solicitud presentada por los estudiantes de la cohorte II ante el Consejo Académico quien determinó aprobar la solicitud de ampliación en las fechas de terminación del cuarto nivel hasta el mes de septiembre del año en curso.
- d. Que el Profesor William Elvis Plata Quezada, Coordinador del programa Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Historia, según acta n.º 04 del 22 de febrero de 2019, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que el profesor William Elvis Plata Quezada, Coordinador de la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Historia, según acta n.º 20 del 21 de junio de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- f. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la II Cohorte del programa de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Modificar el acuerdo del Consejo Académico n.º 066 de 2019, que aprobó el calendario académico para la II Cohorte de la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, en la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO ACADÉMICO

2021

- | | |
|---------------|--|
| Septiembre 30 | Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones) |
| Octubre 8 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |



ACUERDO n.º 205 DE 2021
16 de Julio

2

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 29	Entrega de liquidaciones.
Octubre 29	Inicio de pago de matrícula.
Noviembre 3	Último día para pago de matrícula

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 4	Inicio matrícula académica.
Noviembre 8	Último día para realizar matrícula académica.
Noviembre 11	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Diciembre 3	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Enero 20	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Marzo 25	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 01	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

Abril 21	Entrega de liquidaciones.
Abril 21	Inicio de pago de matrícula.
Abril 26	Último día para pago de matrícula

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 27	Inicio matrícula académica.
Abril 29	Último día para realizar matrícula académica.
Mayo 5	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Mayo 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 2	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 19	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 31	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 205 DE 2021
16 de Julio

3

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 23	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 23	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 3	Último día para pago de matrícula

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 4	Inicio matrícula académica.
Octubre 7	Último día para realizar matrícula académica.
Octubre 14	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Octubre 28	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 31	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Marzo 10	Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 21	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2023

Abril 14	Entrega de liquidaciones.
Abril 14	Inicio de pago de matrícula.
Abril 21	Último día para pago de matrícula

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 24	Inicio matrícula académica.
Abril 26	Último día para realizar matrícula académica.
Abril 27	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Mayo 12	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 11	Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 205 DE 2021
16 de Julio

4

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se registrará por la fecha establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector



SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,